

# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

## DIRECCIÓN DISTRITAL 11D05 – ESPÍNDOLA - EDUCACIÓN

### ENERO – DICIEMBRE 2019

#### ÍNDICE DE CONTENIDOS

##### 1. Introducción / Resumen

##### 2. Resultados alcanzados en la gestión 2019\*

- Incrementar la calidad del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.
- Fortalecer el bachillerato para mejorar la preparación de los estudiantes al mundo laboral y la educación superior.
- Mejorar la calidad del servicio docente
- Incrementar la cobertura del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.
- Lograr corresponsabilidad institucional y el compromiso de la sociedad por los derechos en el proceso educativo
- Fortalecer las capacidades institucionales

##### 3. Conclusiones

##### 4. Desafíos para la gestión 2020

Los desafíos serán enmarcados en las siguientes prioridades de política educativa establecidos por la máxima autoridad de esta Cartera de Estado:

- i. Reapertura de escuelas comunitarias
- ii. Revalorización docente – Fortalecer la enseñanza del idioma inglés en el Sistema Nacional Educativo

- iii. Facilitar el ingreso de los estudiantes al sistema de educación superior -Ser Bachiller
- iv. Impulsar la educación técnica con Modelos Autosostenibles y Cultural de Emprendimiento
- v. Agenda Nacional de Educación 2030
- vi. Fortalecer la Educación Intercultural Bilingüe – Etnoeducación
- vii. Fortalecer la capacidad de gestión en los niveles desconcentrados para promover el empoderamiento, la autonomía y la articulación en la gestión escolar (Modelo, MinEduc contigo, aspectos administrativos, costos pensiones, verticales)
- viii. Inclusión, infraestructura y tecnología, prevención, promoción y abordaje y restitución de derechos en el ámbito educativo.

### 1.- Introducción / Resumen

La Misión del Ministerio de Educación es garantizar el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana.

El Distrito 11D05 Espíndola - Educación, se encuentra alineado a las políticas del Ministerio de Educación. Conforme el proyecto del nuevo modelo de gestión, la ejecución de los procesos que se realiza en el Distrito Educativo contribuye a fortalecer los servicios educativos y aproximarlos hacia la ciudadanía, atendiendo las realidades locales y culturales.

La Oferta educativa del Distrito 11D05 Espíndola-Educación, está conformado por 53 instituciones educativas Fiscales y 5 instituciones educativas Fisco misionales, estas instituciones educativas se encuentran en funcionamiento, y en continuo control, lo cual permite el normal desempeño de las actividades académicas de los estudiantes.

Respecto de la demanda educativa, en el Distrito Educativo 11D05 existe un total de 3640 estudiantes, de los cuales el 89.43% son atendidos en instituciones educativas fiscales y el restante 10.57% en instituciones educativas fisco misional.

Es evidente el crecimiento de la demanda educativa en instituciones educativas fiscales, lo cual es una muestra de que estamos avanzando rápido y bien, pero que debemos hacerlo aún más rápido y mejor, es decir brindando una mayor calidad del servicio en todos los aspectos.

Esta entidad educativa durante el año 2019 recibió 5.510 trámites, con las respuestas en los plazos establecidos con un total de eficiencia del 98.66 % el Sistema de Gestión de Calidad.

## **2.- Resultados alcanzados en la gestión 2019\***

“La gestión del Ministerio de Educación está enfocada en cambiar el paradigma educativo a través de la innovación y la cohesión de la escuela con la comunidad, para iniciar un proceso sostenido en la transformación social, cultural y productiva del país; para lo cual, durante el 2019, las acciones de esta Cartera de Estado se orientaron en base a los siguientes ejes transversales:

Calidad pedagógica: Aprendizajes relevantes, pertinentes y contextualizados para la formación y desarrollo integral de niños, niñas, jóvenes y adultos, impartidos por docentes con formación y titulación académica.

Inclusión: Respeto y tolerancia a la diversidad en el servicio educativo.

Equidad: Oportunidades educativas para todos, en igualdad de condiciones.

**Aprendizaje a lo largo de la vida:** Ofertas de educación ordinaria y extraordinaria, en todas las etapas de la vida, articuladas a la diversidad de contextos en territorio.

En este marco, a continuación, se presentan los logros y avances alcanzados por la Dirección Distrital 11D05 Espíndola - Educación, durante el 2019, mismos que se asocian dentro de cada objetivo estratégico institucional.”

**Calidad pedagógica:** Aprendizajes relevantes, pertinentes y contextualizados para la formación y desarrollo integral de niños, niñas, jóvenes y adultos, impartidos por docentes con formación y titulación académica.

Nuestra Dirección Distrital 11D05 Espíndola - Educación, ha realizado un sinnúmero de actividades para mejorar el servicio educativo en las instituciones educativas en la aplicación del Currículo para lograr una educación de calidad y calidez.

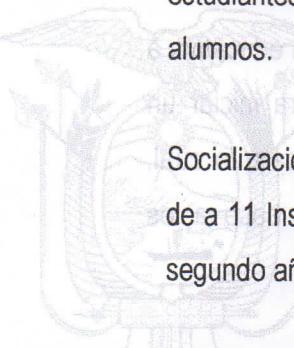
Socialización del Instructivo de Proyectos Escolares en las 58 Instituciones educativas y 58 Directivos que conforman el Distrito 11D05 Espíndola - Educación, este proyecto se aplica a estudiantes de preparatoria hasta décimo año de Educación Básica, beneficiándose 2.673 alumnos.

Socialización de Programa de Participación Estudiantil, dirigido a Directivos y coordinadores de a 11 Instituciones que ofertan Bachillerato. Especialmente para los alumnos de primero y segundo año de bachillerato, lo que contribuye a beneficiar a 552 alumnos.

Aplicando los Estándares Educativos se ha realizado la Inducción a los Directivos sobre el Manual para la implementación y Evaluación de los Estándares de Calidad, dirigido a las 58 Instituciones del cantón Espíndola, beneficiándose un total de la población estudiantil que asciende a 3.640, actividad ejecutada en dos etapas por los Asesores Educativos:

Socialización con Directivos y delegados de la Junta Académica, a cerca de los Lineamientos para la Elaboración de la Propuesta Pedagógica, actividad realizada en 1 sesión de trabajo intensivo, con el apoyo de los Asesores Educativos, en la Unidad Educativa Fisco misional Monseñor Luís Alfonso Crespo Chiriboga.

Se realizó la recepción de las Pruebas ser Bachiller, con el apoyo de los funcionarios de INEVAL, quienes capacitaron a los Responsables de Sedes y Docentes Aplicadores para el



proceso de Evaluación de la Pruebas Ser Bachiller, actividad que se realizó en la ciudad de Machala en el colegio de Bachillerato Nueve de Octubre, los jueves 17, 18 y 21 de enero en horario de 08H00 a 12H00 respectivamente.

Las evaluaciones de las Pruebas Ser Bachiller se ejecutaron en 8 instituciones educativas fiscales y 3 fisco misionales dando un total de 11 instituciones que ofertan Bachillerato.

Las Pruebas ser Bachiller se tomaron desde el 17 al 21 de enero de 2019, a 280 estudiantes de los colegios de Bachillerato quienes rindieron las Pruebas Ser Bachiller en 11 laboratorios de 11 instituciones educativas del Distrito 11D05 ESPÍNDOLA - EDUCACIÓN.

El 17 y 18 de febrero de 2019, se receptaron las Pruebas ser Bachiller a estudiantes reprogramados y reconvocados.

Se imprimieron 301 títulos y 602 Actas de Grado, previo a las incorporaciones de los bachilleres que se realizaron del 23 de febrero de 2019.

#### **Inclusión: Respeto y tolerancia a la diversidad en el servicio educativo.**

La educación escolar es el pilar fundamental para que la nueva sociedad de la información en la que estamos inmersos no se configure como una sociedad de desigualdad y de exclusión. Por esto, es importante ir más allá y configurar una educación más inclusiva ampliando así su parámetro de actuación.

Para dar sentido a la Educación Inclusiva hay que superar barreras que impiden dar respuestas a la heterogeneidad y a la especificidad del alumno en las aulas. Esto implica cuestionarse dos ámbitos de intervención, el aprendizaje y la participación, dos conceptos que atañen a la labor del docente e indispensables en el proceso educativo, el enfoque principal de la inclusión educativa se entiende como “una búsqueda incesante de mejores formas de responder a la diversidad. Se trata de aprender a vivir con la diferencia y de aprender a capitalizar las experiencias derivadas de las diferencias.

A todo lo antes mencionado se realizó las siguientes actividades:

- Se realizar el proceso de valoración psicopedagógica e identificación de fortalezas y potencialidades, recomendaciones, y seguimiento a los estudiantes remitidos a la UDAI.
  - Se realizó las capacitaciones a los docentes de todas Instituciones Educativas pertenecientes al Distrito 11D05- Espíndola Educación, sobre funciones de la UDAI, elaboración de procesos de adaptación curricular y de inclusión estableciendo las pautas a seguir apoyándose con la metodología y propuestas al docente en el proceso de enseñanza y aprendizaje del estudiante con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad dentro y fuera del aula.
  - Se trabajó coordinadamente con el equipo de los DECE de los establecimientos educativos escolarizados ordinarios, para optimizar los recursos y lograr el desarrollo integral de los estudiantes, considerando que aquellos casos con necesidades en el área psicosocial serán atendidos únicamente por el equipo DECE.
  - Se revisó, validó y aprobó evaluaciones psicopedagógicas informes de resultados de evaluación, informes de seguimiento, información a impartir sobre capacitaciones, asesoramientos o sensibilizaciones, informes técnicos elaborados por miembros de la UDAI.
- 
- Se está desarrollando activamente en mejora de las planificaciones semanales identificando las actividades específicas a ejecutar durante este período.
  - Realizar el seguimiento al proceso de aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad en coordinación con el equipo UDAI y DECE de la institución educativa.
  - Mediante estrategias se está asesorando a los docentes en la elaboración de adaptaciones curriculares para los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales que lo requieran.
  - Se enfatizó procesos intervención psicopedagógica pertinente de cada caso, y así se determinó la remisión al MSP para el apoyo de especialistas.
  - A través del Pedagogo de Apoyo, en la Institución Educativa Fiscal, se diseñó proyectos educativos para el mejoramiento de la atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad en coordinación con el DECE y el docente de aula.
  - Posteriormente se realizará los talleres de lenguajes alternativos (lenguaje de señas, braille y abaco), dirigidos a la comunidad educativa para alcanzar logros en niños, niñas y jóvenes con NEE Visual y Auditiva.
- Equidad:** Oportunidades educativas para todos, en igualdad de condiciones.

- Se realizó un trabajo en equipo con diferentes instituciones logrando así evidenciar cambios significativos en los estudiantes incluidos dentro de la educación ordinaria de Nuestro Cantón.
- Lograr el apoyo real de las Instituciones educativas generando estructuras organizativas, dedicadas a la difusión y el apoyo de la educación de los niños y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales asociadas o no a una discapacidad, logrando un mayor nivel de autonomía y flexibilidad.
- El desarrollo coordinado de la acción educativa, buscando esa misma sintonía de acción en las distintas experiencias educativas, tales como la convivencia en situación de coeducación, las experiencias de integración de personas con necesidades educativas específicas, las experiencias de intercambios permanentes con el medio.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS ALCANZADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Visita a las Instituciones Educativas. Unidad Educativa Rosa Herlinda García de García.	Con la finalidad de alcanzar logros de lenguajes alternativos que se aplican a los estudiantes con NEE Visual y Auditiva, y así establecer las necesidades primordiales dentro de las funciones de la UDAI, Apoyo Psicopedagógico y Docente.	Fuentes de información que se pueden utilizar para verificar los objetivos logrados.
Construcción de la aplicación alternativa. Aplicación de la evaluación alternativa.	Se garantizó que el proceso de evaluación nacional "Ser Bachiller" se considere las necesidades Educativas de los 4 estudiantes con discapacidad (dentro de la población y objetivo) que cursan el tercer año de bachillerato, mediante la aplicación de evaluación	Información donde se puede verificar los lineamientos técnicos para la construcción y aplicación de la evaluación alternativa.
Calificación de la evaluación alternativa.		

	alternativa como de medida de afirmativa en el marco de sus derechos, y una estudiante con NEE Visual por Prueba alternativa por Ineval, con guía por parte del personal de UDAI.	
Invitación a la casa abierta Informativa y Comercial por la Fundación DISDE, y la Asociación sin Barreras del Cantón Espíndola.	Alcances del trabajo de UDAI, dentro de la Inclusión de niños/as y jóvenes con NEE.	Eficacias de objetivos logrados dentro de la Inclusión Educativa.
Lineamientos de la Inclusión y la Diversidad, "DÍA INTERNACIONAL DE LA DISCAPACIDAD, 03 DE DICIEMBRE.	Por tanto se dio a conocer la conmemoración del día Internacional de Discapacidades en el marco de la Inclusión en las Instituciones Educativas del Distrito 11D05 Espíndola- Educación, en cual se vinieron efectuando las actividades según el Instructivo.	Fuentes de información donde se pudo constatar y verificar la inclusión de las Instituciones Educativas con el apoyo de la comunidad educativa.
Regulación de Instituciones Especializadas	Socialización y seguimiento al instructivo para regulación de Instituciones Educativas Especializadas	Alternativas de solución para lograr una Inclusión eficaz dentro de la Instituciones Educativas.
Taller de Encuentro Internacional de Inclusión Educativa Frontera Sur.	Socialización de Inclusión de niños/as y jóvenes con NEE, asociados o no a una discapacidad, apoyándose en los principios de las	Fuentes de apoyo, para lograr modificaciones, objetivos educativos y criterios de desempeño.

<p>Adaptaciones curriculares de flexibilidad y rango contextual, cooperación de docentes y padres de familia.</p>	<p>Mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón Espíndola.</p>
---	---

**Aprendizaje a lo largo de la vida:** Ofertas de educación ordinaria y extraordinaria, en todas las etapas de la vida, articuladas a la diversidad de contextos en territorio.

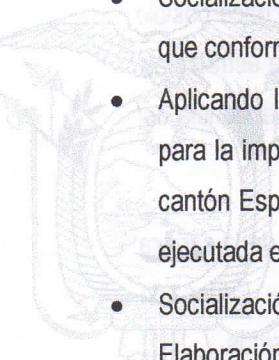
En este marco, a continuación, se presentan los logros y avances alcanzados por la Dirección Distrital 11D05 – ESPÍNDOLA - EDUCACIÓN, durante el 2019, mismos que se asocian dentro de cada objetivo estratégico institucional:

- Socialización del Instructivo de Proyectos Escolares en las 58 Instituciones educativas y 58 Directivos que conforman el Distrito 11D05 Espíndola – Educación.
- Aplicando los Estándares Educativos se ha realizado la Inducción a los Directivos sobre el Manual para la implementación y Evaluación de los Estándares de Calidad, dirigido a las 58 Instituciones del cantón Espíndola, beneficiándose un total de la población estudiantil que asciende a 3.640, actividad ejecutada en dos etapas por los Asesores Educativos.
- Socialización con Directivos y delegados de la Junta Académica, a cerca de los Lineamientos para la Elaboración de la Propuesta Pedagógica, trabajo intensivo que fue realizado con el apoyo de los Asesores Educativos.

**Fortalecer el bachillerato para mejorar la preparación de los estudiantes al mundo laboral y la educación superior.**

Enmarcados en éste punto los proyectos a realizarse por parte del Distrito 11D05 – Espíndola – Educación, tienen como meta aprovechar la experiencia, infraestructura y formación alcanzada por los docentes de nuestra Jurisdicción. Para ello, se identifica empresas, entidades de educación superior, Gobiernos Autónomos Descentralizados, asociaciones locales o entidades gubernamentales, que cuenten con experiencia en la temática específica de cada proyecto. De esta manera, se orienta y ejercita el acercamiento con los diferentes sectores productivos de nuestra localidad.

- Se desarrolló la Feria de Educación Técnica de la Dirección Distrital 11D05 Espíndola - Educación, con la participación de 2 Instituciones Educativas con las áreas técnicas agropecuaria en la que se



promocionaron las figuras de Bachillerato Técnico a estudiantes de décimo año de EGB, con la participación de actores directos que aporten y contribuyan con la información para la toma de decisión vocacional, con el objetivo de apoyar a los jóvenes en el proceso de definición de Trayectorias estudiantiles, como parte de la construcción de proyectos de vida.

### **Mejorar la calidad del servicio docente.**

Con el fin de fortalecer y mejorar la calidad de servicio docente enfocados en una mayor captación de conocimientos hacia los alumnos para tener un buen desempeño docente es el realizar una planificación acorde a lo establecido por el MINEDUC, en ella se deben atender las necesidades de los alumnos, con actividades dinámicas donde el discípulo sea el centro del proceso de aprendizaje, para alcanzar los aprendizajes esperados planteados para su grado, así como el desarrollo de competencias. Esta planeación debe contemplar una evaluación con enfoque formativo, lo que exige aplicar diversos instrumentos para conocer avances o dificultades que enfrentan, así se hace posible realizar, en caso necesario, la retroalimentación adecuada o en su defecto el cambio de estrategias, con la participación de cada uno de los 306 docentes que están laborando bajo la dependencia del Distrito 11D05 – Espíndola – Educación.

Una de las principales estrategias para alcanzar la calidad educativa es la revalorización de la carrera docente. El proceso de “recategorización y ascenso” señalado en la Ley Orgánica de Educación Intercultural –LOEI- en la disposición transitoria trigésima tercera es uno de estos mecanismos.

Por esta razón el Ministerio de Educación inició el proceso de recategorización que le permite al maestro ascender de categoría de forma acelerada por una sola vez en su vida profesional, esto le permite mejorar su escala salarial durante su carrera.

Es así que nuestra Jurisdicción durante el ejercicio fiscal 2019, han sido beneficiados del proceso de “recategorización y ascenso”, mismo que se viene desarrollando desde el año 2014, beneficiándose 28 docentes de este Nivel Distrital.

### **Sectorización docente y programa de traslado por bienestar social:**

En el objetivo de este tipo de programas es mejorar la calidad de vida de los docentes, ya que por diferentes aspectos como: distancia, enfermedad, etc., no pueden gozar de una existencia tranquila.

Analizando todos estos aspectos, el estado ha implementado este tipo de programas en los cuales ha sido beneficiada una docente del DISTRITO 11D05 ESPÍNDOLA - EDUCACIÓN.

**SECTORIZACIÓN:** 1 DOCENTE BENEFICIADO

**BENESTAR SOCIAL:** 0

**TOTAL, DOCENTES DEL DISTRITO DE EDUCACIÓN 11D05 – ESPÍNDOLA – EDUCACIÓN**

Nº	PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL	NRO.
1	DOCENTES NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	235 *
2	DOCENTES NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	5 *
3	DOCENTES CONTRATO OCASIONAL	64
4	EBJA	2
5	ADMINISTRATIVOS CON NOMBRAMIENTO	15
6	ADMINISTRATIVOS CON CONTRATO OCASIONAL	8
7	CODIGO DE TRABAJO	14
<b>TOTAL</b>		<b>343</b>

- Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprende y lo que deben de aprender
- Un docente que organiza, evalúa el trabajo educativo y realiza una intervención didáctica pertinente.
- Un docente que se reconoce como profesional, que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en sus aprendizajes.
- Un docente que asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión para el bienestar de los alumnos.
- Un docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad.

**Incrementar la cobertura del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.**

A fin de garantizar el acceso universal, la permanencia, movilidad y egreso en el sistema educativo sin discriminaciones de ningún tipo el Estado a través del Ministerio de Educación, la Dirección Nacional de Educación para personas con escolaridad inconclusa y el proyecto de educación básica para jóvenes y adultos EBJA, éstas instancias ofertan tres modalidades de atención con similar estándar y exigencia académica.

- Modalidad presencial.
- Modalidad semi presencial
- Modalidad a distancia

Desde un enfoque de educación para todos a lo largo de la vida y en cualquier circunstancia

Además, a ello el sistema nacional de educación comprenderá las instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato el mismo que este articulado con el sistema de Educación Superior, logrando con esto erradicar el analfabetismo puro, funcional y digital apoyando los procesos de post-alfabetización y educación permanente para personas adultas y la superación del rezago educativo.

Las ofertas de Educación Extraordinaria para personas en situación de escolaridad inconclusa brindan la oportunidad de concluir los estudios en los diferentes niveles y subniveles educativos y está dirigida a los jóvenes y adultos que por diversas circunstancias han sido excluidos del sistema educativo y del modelo económico, social y político.

Para atender a esta población, el Ministerio de Educación, ofrece diversos programas educativos dirigidos a personas jóvenes y adultas, de 15 años o más, en situación de escolaridad inconclusa.

Para el subnivel de Básica Superior de la Educación General Básica y el nivel de Bachillerato, se realizaron Adaptaciones Curriculares para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, las cuales toman como base el currículo de los niveles de educación ordinaria considerando las diversas realidades de esta población, así como sus características, intereses y necesidades.

## **Lograr corresponsabilidad institucional y el compromiso de la sociedad por los derechos en el proceso educativo**

La "CORRESPONSABILIDAD" entre padres/madres y docentes es la clave en el escenario de la comunidad educativa, máxima expresión en la que queremos que confluyan todos los esfuerzos para lograr mejorar sustancialmente el éxito educativo, éxito social, y el ser y saber convivir como ciudadanos de nuestros hijos y alumnos.

Una herramienta clave para lograr esta "corresponsabilidad" son las escuelas de formación de padres/madres y cuya finalidad es clara: la puesta en común entre iguales de experiencias recíprocas, de conocimientos que tengan relación con la educación de nuestros hijos y la voluntad de aprender a participar. En definitiva, transmitir conocimientos y valores para educar con eficacia entre todos y todas.

Por esa razón, no nos basta con organizar jornadas de formación dirigidas sólo a las familias, tenemos de organizar talleres o actividades conjuntas con sus hijos. Este es, a mi entender, uno de los pilares básicos para encontrar esta implicación de los más desfavorecidos y de las familias con un nivel socioeconómico más desfavorable.

El crear un buen ambiente escolar, el estar implicados padres/madres, docentes y comunidad educativa, hace que todo sea mucho más fácil y se busquen alternativas para que todas las familias del centro estén bien atendidas incluyendo recursos propios, ajenos, como, por ejemplo, expertos en diferentes problemáticas, salidas culturales, lúdicas etc...

### **Fortalecer las capacidades institucionales**

La Dirección Distrital tiene como misión: Planificar, coordinar, controlar y gestionar el manejo de recursos humanos, tecnológicos, materiales y financieros para la consecución de los objetivos y metas establecidas en el distrito, para fortalecer la capacidad de gestión en los niveles desconcentrados para promover el empoderamiento, la autonomía y la articulación en la gestión escolar.

La Unidad Administrativa y Financiera, es la encargada de coordinar las actividades que realizan las diferentes Unidades de la Dirección Distrital 11D05 Espíndola Educación, y así mismo atender las necesidades de las instituciones de los cuatro Circuitos que conforma el Distrito 11D05 Espíndola

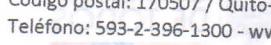
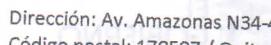
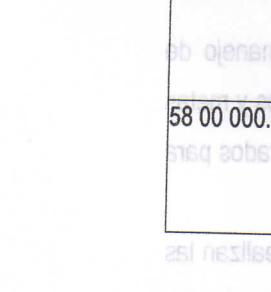
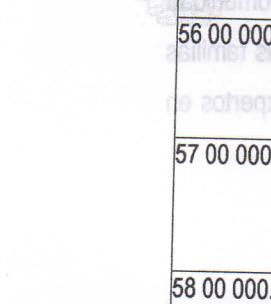
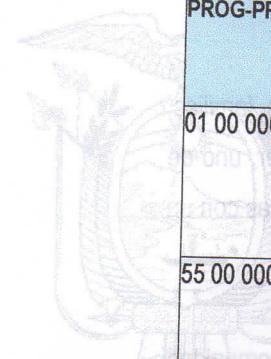
Educación, es por ello que en el año 2019, se realizó la entrega de materiales de aseo, materiales de oficina, materiales didácticos de acuerdo a la población estudiantil de cada institución educativa, además se contrató el Servicio de Internet para algunas Instituciones, se realizó también el mantenimiento de IE mediante proceso de ínfima y tres procesos de menor cuantía obra, todo esto se realizó con el presupuesto asignado a la Dirección Distrital 11D05 Espíndola Educación para el periodo enero a diciembre 2019.

Para mayor información adjuntamos los gastos corrientes y de inversión.

Gastos destinados para adquirir bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades operacionales de administración y transferir recursos sin contraprestación.

**GRUPO 51 GASTOS EN PERSONAL.** - gastos por las obligaciones con los servidores y trabajadores del Estado por servicios prestados.

PROG-PROY-ACT	GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION DEL GRUPO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION
01 00 000.01	510000	GASTOS EN PERSONAL	SIN PROYECTO	306520.25	306520.25	100.00%
55 00 000.01	510000	GASTOS EN PERSONAL	SIN PROYECTO	92921.28	92921.28	100.00%
56 00 000.01	510000	GASTOS EN PERSONAL	SIN PROYECTO	2949215.17	2949215.17	100.00%
57 00 000.01	510000	GASTOS EN PERSONAL	SIN PROYECTO	1669604.46	1669604.46	100.00%
58 00 000.02	710000	GASTOS EN PERSONAL	SIN PROYECTO	12735.40	12735.40	100.00%
58 00 000.04	710000	GASTOS EN PERSONAL	SIN PROYECTO	8417.76	8417.76	100.00%



GRUPO 53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO.- gastos necesarios para el funcionamiento operacional de la administración del estado.

PRG PROY-ACT	GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION DEL GRUPO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION
01 00 000.006	530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	SIN PROYECTO	35855.41	35773.32	97.30%
55 00 000.002	530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	SIN PROYECTO	5083.90	5081.40	99.95%
56 00 000.002	530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	SIN PROYECTO	27045.45	26990.43	99.80%
57 00 000.002	530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	SIN PROYECTO	30585.09	30569.82	99.95%

GRUPO 53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO.- gastos necesarios para el funcionamiento la gestión del Talento Humano.

PROG-ACT	GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION
01 00 000.008	530000	ADMINISTRAR Y GARANTIZAR GASTOS CORRIENTES	SIN	26064.86	24672.82	94.66%

GRUPO 57 OTROS GASTOS CORRIENTES.- gastos por conceptos de impuestos, tasas, contribuciones, seguros, comisiones, y otros originados en las actividades operacionales del estado.

459.39	28.30	10.110.70	10.110.70	ADMISTRACION DE BARES	200.00	250.00.00.00.00
10.110.70				ESTUDIODESES		
				EDUCATIVAS		
				INSTITUCIONES		
				ESCOLARES EN		
				DE BARES		
				ADMISTRACION		

PROG-ACT	GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION
01 00 000.008	570000	OTROS GASTOS CORRIENTES	SIN PROYECTO	1671.12	738.38	100%
		GASTOS	PROYECTO			96.00%
		CORRIENTES				

GRUPO 53 MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD PEDAGOGICA. - gastos destinados al Proyecto de FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS DE COORDINACION ESCOLAR DINERE BACHILLERATO INTERNACIONAL.

PROG-PROY-ACT	GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION DEL GRUPO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION
57 00.000.005	530000	APOYO SEGUIMIENTO Y REGULACION DE LA EDUCACIÓN	SIN PROYECTO	1000.00	136.72	13.67%
59 00.000.006	530000	EDUCACION PARA LA DEMOCRACIA Y EL BUEN VIVIR	SIN PROYECTO	21719.04	20723.58	95.42%
59 00.000.013	530000	APOYO SEGUIMIENTO Y REGULACION DE LA EDUCACIONE	SIN PROYECTO	1500.00	1500.00	100%
59 00.000.019	530000	OPERACIONES Y LOGISTICA ENTREGA DE ALIMENTOS Y UNIFORMES ESCOLARES LA EDUCACION	SIN PROYECTO	790.00	790.00	100%
59 00.000.024	530000	DOTACION DE RECURSOS EDUCATIVOS	SIN PROYECTO	4231.14	4228.28	99.93%
59 00.000.025	530000	ADMINISTRACION DE BARES ESCOLARES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	SIN PROYECTO	1011.00	936.89	92.67%

60 00.000.001	530000	INFRAESTRUCTURA FISICA A TODOS LOS NIVELES	SIN PROYECTO	53206.97	53206.97	99.97%
---------------	--------	--	--------------	----------	----------	--------

**Infraestructura.**

La unidad de Administración Escolar, realizo el mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura fisca, a IE priorizando las necesidades de cada una de ellas, de igual manera cumpliendo con la política pública emitida por parte del Presidente de la República del Ecuador, se realizó mantenimiento preventivo y correctivo a Instituciones Educativas a reaperturas y se detalla de la siguiente manera:

MANTENIMIENTO DE IE	PARROQUIA	MONTO
EEB. AZOGUES	27 DE ABRIL	4.368,47
UE HUGO GUILLERMO GONZALEZ	SANTA TERESITA	2.105,47
UE. TIOPAMBA	AMALUZA	5.060,81
UE. CABO CASTILLO	BELLAVISTA	13.000,00
COLEGIO DE BACHILLERATO ECUADOR	27 DE ABRIL	17.100,28
	TOTAL	41.635,03

REAPERTURA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS		
INSTITUCION EDUCATIVA	PARROQUIA	MONTO
ESCUELA DE EDUCACION BASICA ASUNCION	AMALUZA	21,134,24

De esta forma la unida de Administración Escolar de la Dirección Distrital 11D05-Espindola ha cumplido con los procesos correspondientes a este departamento con un total de inversión de **\$62'769,27**.

Se muestra las respectivas fotografías indicando la situación en la que se encontraban las diferentes Instituciones Educativas antes y después de la intervención.

## Colegio de Bachillerato Ecuador.

ANTES	DESPUÉS
	

## Unidad Educativa Dr. Hugo Guillermo González.

ANTES	DESPUÉS
	

Unidad Educativa Cabo Castillo

Unidad Educativa Tiquipaya

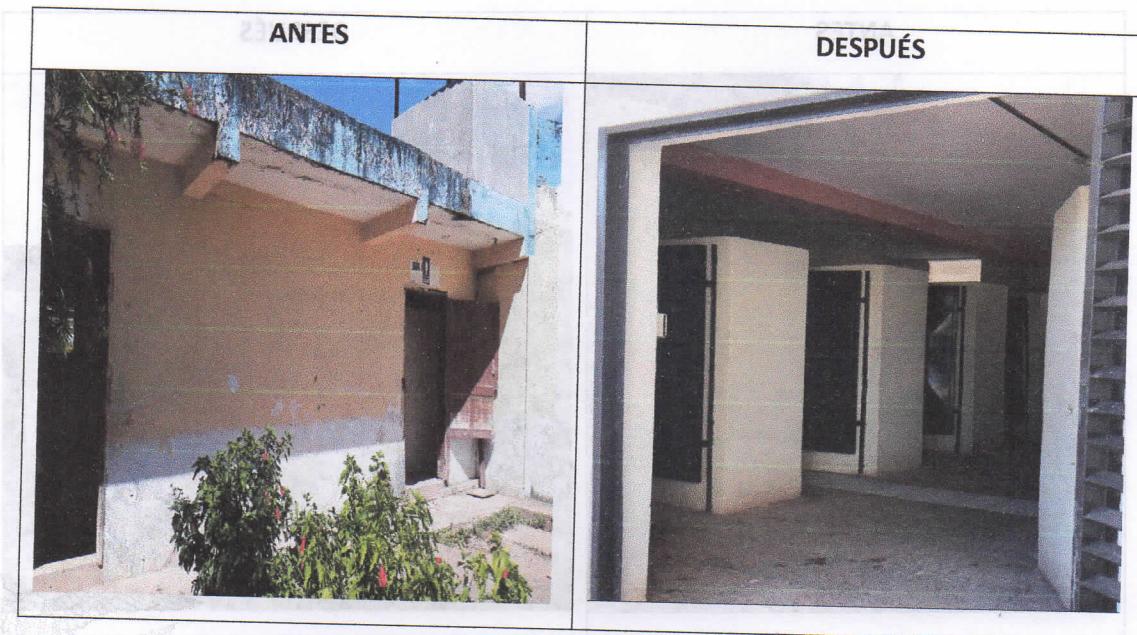


Escuela de Educación Básica Azogues.



## Unidad Educativa Tiopamba

## Unidad Educativa Cspn C seño



Escuela de Educación Básica reaperturada Asunción.

Escuela de Educación Básica Asunción

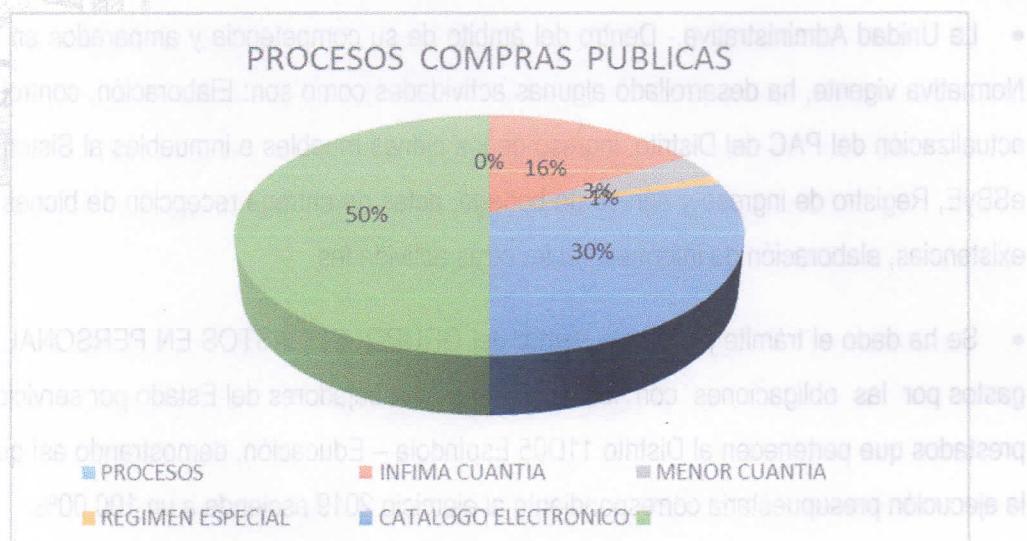


La Unidad Administrativa . - Dentro del ámbito de su competencia y amparados en la Normativa vigente, ha desarrollado algunas actividades como son: Elaboración, control y actualización del PAC del Distrito, ingreso de los bienes muebles e inmuebles al Sistema eSByE, Registro de ingreso y

egreso de bodega, actas de entrega recepción de bienes y existencias, elaboración de informes, entre otras actividades.

Los procesos de contratación que se han realizado en el portal de Compras Públicas durante el año 2019 son los siguientes:

PROCESOS DE COMPRAS PÚBLICAS 2019		
PROCESOS	CANTIDAD	VALOR TOTAL
Ínfima Cuantía	15	\$ 26721.85
Menor Cuantía	3	\$ 41334.74
Régimen Especial	1	\$ 136.72
Catálogo Electrónico	27	\$ 38450.40
<b>TOTAL</b>	<b>46</b>	<b>\$ 106643.71</b>



### 3.- Conclusiones

- Se ha dado atención al 40% aproximadamente de las Instituciones Educativas, brindando espacios de mejor calidad para el aprendizaje y convivir diario de los niños

y jóvenes del cantón; en beneficio de la comunidad educativa. Los trabajos se han ejecutado al 100% en las Instituciones Educativas beneficiadas, se pretende en el 2020 seguir con la ejecución y así dotar de espacios adecuados a la niñez y juventud del cantón.

- Se logró la reapertura de una Escuela de Educación Básica, ubicada en el Barrio Guacupamba parroquia Amaluza, cantón Espíndola, con código AMIE 11H00859, Circuito 11D05c03.

- El bachillerato técnico brinda a los graduados la oportunidad de tener su propio trabajo, que les permite desarrollar competencias para el mundo laboral o insertarse al estudio superior.

- Al concluir el bachillerato intensivo los estudiantes graduados también tienen la oportunidad de acceder a la educación Superior.

- La Unidad Administrativa.- Dentro del ámbito de su competencia y amparados en la Normativa vigente, ha desarrollado algunas actividades como son: Elaboración, control y actualización del PAC del Distrito, ingreso de los bienes muebles e inmuebles al Sistema eSByE, Registro de ingreso y egreso de bodega, actas de entrega recepción de bienes y existencias, elaboración de informes, entre otras actividades.

- Se ha dado el trámite pertinente dentro del GRUPO 51 GASTOS EN PERSONAL. - gastos por las obligaciones con los servidores y trabajadores del Estado por servicios prestados que pertenecen al Distrito 11D05 Espíndola – Educación, demostrando así que la ejecución presupuestaria correspondiente al ejercicio 2019 asciende a un 100,00%.

- La Unidad de tics brindó todo el apoyo contingente necesario para el cumplimiento de las actividades educativas y procesos realizados por el Ministerio de Educación.

- Se desarrollaron mesas técnicas de trabajo donde forman parte las autoridades de los diferentes ministerios a nivel de provincia y zona para elaborar las matrices de priorización para el pago de los jubilados.

- El Departamento del DECE, autoridades, docentes, padres de familia y estudiantes de nuestro Distrito conocieron las Rutas y Protocolos de actuación en Casos de Violencia embarazo, secuestro, uso consumo de drogas embarazo maternidad y paternidad adolescente, sin embargo, aún existen nudos críticos que no permiten el acceso a la justicia desde los centros educativos y los organismos encargos externamente.

#### 4.- Desafíos para la gestión 2020

- Que el proceso de reapertura de las Instituciones Educativas pertenecientes a nuestra Jurisdicción se ha llevado y se seguirá gestionando para este proceso muy importante tomando en consideración la situación geográfica y la demanda potencial que se presenta en cada uno de los Barrios donde se encuentran ubicadas cada una de las Instituciones Educativas, las mismas que por medio de los moradores de cada uno de los sectores presentan la respectiva solicitud de reapertura.
- Desarrollar y ejecutar el plan de capacitación dirigido a los docentes y servidores públicos de la Dirección Distrital 11D05 Espíndola - Educación, para fortalecer sus conocimientos.
- La Dirección Distrital 11D05 Espíndola - Educación entregará 03 NOMBRAMIENTOS DEFINITIVOS a los docentes Ganadores de concurso en el PROCESO QUIERO SER MAESTRO 6 que fue realizado en el año 2019.
- Incentivar y concientizar a los docentes para que contribuyan en la preparación de los alumnos con temas relacionados a las Pruebas Ser Bachiller, con la finalidad tengan un buen puntaje y tengan acceso a la educación Superior.
- Difundir, estimular y apoyar el uso de metodologías innovadoras y de impactos cualitativos que den cuenta de las especificidades de las personas con discapacidad, en

términos de capacidades diversas y necesidades de aprendizaje ajustadas a medios y prácticas alternativas para el desarrollo del potencial de las personas con discapacidad.

• Propiciar y fortalecer la educación inclusiva como una oportunidad de interacción en el espacio escolar y de valoración de la diversidad a partir de la convivencia desde el principio básico de la igualdad. La educación inclusiva favorece una mejor comprensión, cuando se establezca los lenguajes alternativos para niños, niñas y jóvenes con discapacidad visual y auditiva.

• Propiciar y fortalecer la educación inclusiva como una oportunidad de interacción en el espacio escolar y de valoración de la diversidad a partir de la convivencia desde el principio básico de la igualdad. La educación inclusiva favorece una mejor comprensión, respeto y entendimiento de la diversidad humana como parte inherente de la realidad.

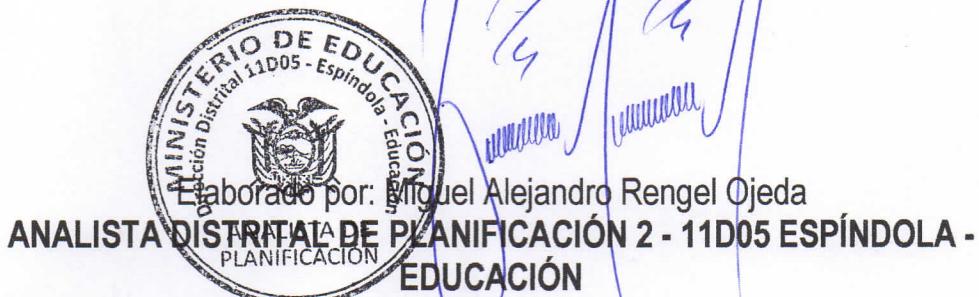
• Sensibilizar a la comunidad educativa del Distrito 11D05 – Espíndola – Educación y conjuntamente con la Unidad Distrital del DECE, sobre la corresponsabilidad que debe existir en la prevención abordaje y restitución de los derechos de los niños.

• Elaboración de los informes necesarios para solicitar los recursos económicos para realizar el mantenimiento correctivo de la infraestructura y de baterías sanitarias de las instituciones educativas fiscales de nuestro Distrito 11D05 – Espíndola – Educación.

• Dar mantenimiento a la infraestructura tecnológica de las instituciones educativas de nuestra Jurisdicción Distrito 11D05 – Espíndola – Educación.

• Preparar centros de cómputo para el proceso ser bachiller, en las Instalaciones de las Instituciones Educativas que serán sedes para determinado proceso en nuestro Distrito 11D05 – Espíndola – Educación.

• Gestionar el servicio de internet para la Escuela de Educación Básica Asunción Institución Educativa que se logró la reapertura para el presente año fiscal 2020-2021, en nuestro Distrito 11D05 – Espíndola – Educación.



Mgs. Kenny Enith Troya Troya  
DIRECTOR(A) DISTRITAL 11D05 ESPÍNDOLA - EDUCACIÓN (E).

